



Grao en Español: Estudios Lingüísticos e Literarios

**La influencia del internet y de las redes
sociales en el español actual**

María Vila Rodríguez

Curso Académico 2020/2021

Visto e prace, o director



Índice

Resumen	I
Introducción	1
1. Oralidad y escritura en la red	3
2. Ortografía	6
2. 1. ¿De qué manera influye el uso de internet y redes sociales en el uso normativo de la lengua?	7
2. 1. 1. Influencia negativa	7
2. 1. 1. Influencia positiva	8
2. 1. 3. Recapitulación.....	11
3. Innovación.....	12
3. 1. Estrategias de la oralización en aplicaciones de mensajería instantánea: <i>Whatsapp</i> ...	14
3. 2. Análisis de estrategias de la oralización.....	16
3. 2. 1. Discurso.....	17
3. 2. 2. Léxico.....	20
3. 2. 3. Gramática	25
3. 2. 4. Emoticonos y <i>emojis</i>	31
4. Conclusión.....	34
Bibliografía.....	38

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la influencia del internet y de las redes sociales en el español actual. Para ello, se ha analizado un corpus de 10 conversaciones reales producidas por participante de entre 20 y 25 años mediante la aplicación de mensajería instantánea *Whatsapp*, medio donde la innovación de la lengua y el uso de estrategias de la oralización es muy frecuente. El objetivo de este análisis es comparar la norma estándar del español con la realidad que se observa en las conversaciones mediadas por *Whatsapp* y, además, describir su proximidad con las conversaciones coloquiales orales.

Dentro del marco teórico se han expuesto, por una parte, las características propias de la comunicación mediada por internet. Estas características se posicionan en una situación intermedia entre las propias de la modalidad oral y la modalidad escrita, por lo tanto, los textos electrónicos se caracterizan por ser un nuevo género híbrido que aplica, por lo general, las reglas de la oralidad a los discursos escritos. No obstante, el hecho de que la comunicación electrónica se acerque en mayor o menor medida a las reglas de la oralidad dependerá de la naturaleza sincrónica o asincrónica del canal de comunicación. Por otra parte, se han tenido en cuenta las dos perspectivas diferenciadas con respecto a la influencia positiva o negativa del internet y de las redes sociales en el uso de la lengua. Por una parte, existen lingüistas que acusan a los medios electrónicos de suponer un peligro para el uso correcto de la lengua debido a que temen que el discurso oralizado traspase los medios no virtuales y se imponga en contextos no apropiados. Mientras que, por otra parte, la gran mayoría de estudiosos de la lengua consideran que pesar de los riesgos que puedan existir, estas nuevas formas de comunicación constituyen una muestra de la lengua viva y, por lo tanto, enriquecen la lengua en su variación diafásica. En consecuencia, deben ser entendidas como una realización discursiva más de la lengua coloquial.

En definitiva, en este trabajo se ha demostrado como el lenguaje utilizado en internet y en redes sociales está directamente influenciado por las características de la lengua oral, las cuales se utilizan en gran medida para paliar la falta de contexto extralingüístico que se da en este tipo de comunicación. Además, se ha contribuido a demostrar como el español normativo utilizado, en mayor medida, en la modalidad escrita, no se ha visto dañado por la influencia de internet y de las redes sociales, sino que, al contrario, estas han ayudado a difundir el buen uso del mismo.

Introducción

Hoy en día el creciente uso de las redes sociales ha ocasionado que se haya producido un cambio en la manera en la que nos comunicamos, y, por lo tanto, ha provocado un cambio significativo en la norma y el uso del español actual. La comunicación mediada por la tecnología tiene una serie de aspectos que la relacionan tanto con la comunicación oral como con la escrita y es por ello por lo que este tipo novedoso de comunicación presenta grandes innovaciones con respecto a la conducta lingüística de los usuarios en los diferentes entornos virtuales en los que estén llevando a cabo la comunicación.

Aunque con el avance de las redes sociales cada vez es mas frecuente encontrar la introducción de imágenes, vídeos, notas de audio, enlaces y otros recursos en la comunicación entre los usuarios, hay que destacar que la mayoría de las veces vienen introducidos por texto y por ello, la comunicación que se lleva a cabo por internet es mayoritariamente escrita. Sin embargo, lo que es novedoso de este tipo de comunicación escrita es que los usuarios siguen, en muchas ocasiones, las reglas de la lengua oral.

De hecho, muchos autores han querido dar nombre a este nuevo tipo de conversaciones que ocurren en internet. Algunos han decidido referirse a ellos como “textos escritos oralizados” (Yus, 2001, 2011; Gómez Torrego, 2006), otros sin embargo prefieren el término “conversación escrita” (Merchant, 2001, Blanco, 2002, López Quero, 2013) y, por último, otra variante sería “conversación teclada” (Stein, 2006). Por lo tanto, al margen de la denominación, que ya es una cuestión de preferencia personal, lo que se puede apreciar es que todos los autores que estudiaron este tipo de comunicación coinciden en la naturaleza híbrida entre lo oral y lo escrito en los textos utilizados en la red, como apunta Fernández de Molina (2015, p. 83).

Sin embargo, entre los entornos virtuales hay que diferenciar, principalmente, entre los que tienen una forma de comunicación sincrónica —chats, mensajería instantánea (*Whatsapp*, *Telegram*...), etc., es decir, aquellos entornos virtuales que se caracterizan por contar con más características propias de la comunicación oral —y los que tienen una forma de comunicación asincrónica —correo electrónico, blogs, foro de debate, SMS, etc.—, que son aquellos en los que la situación comunicativa cuenta con más rasgos pertenecientes a la comunicación escrita.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es exponer la influencia que han causado las nuevas formas de comunicación por internet en el español actual. Con el fin de que todo esté expuesto con claridad, este trabajo está dividido en tres secciones que tratarán, en primer lugar, la posible existencia de un género híbrido entre lo oral y lo escrito, en segundo lugar, se expondrán las innovaciones que incluye la comunicación por internet a la lengua española y en tercer lugar se tratarán de debatir los cambios en la ortografía provocados por este tipo de conversaciones escritas.

Por último, la metodología utilizada para llevar a cabo este trabajo se basa en una revisión bibliográfica del tema en cuestión, es decir, una revisión documental de las investigaciones más relevantes con respecto a la temática del trabajo. Para ello se ha recopilado información con respecto al español en internet y en redes sociales, a las muestras de la oralidad en la comunicación mediada por internet, a la ciberpragmática, etc. Alguno de los estudios principales para el desarrollo del trabajo han sido López Quero (2013), Briz (2012), Calero Vaquera (2014), Yus (2017), Fernández de Molina (2015) y Alcalde Peñalver (2019). Aunque también se han tenido en cuenta, aunque en menor medida, otros trabajos y autores.

1. Oralidad y escritura en la red

Para realizar un estudio en cuanto a influencia de internet y de las redes sociales en el español actual, lo primero de todo es tener en cuenta el tipo de textos sobre los que se trabaja. Como se ha mencionado en la introducción del trabajo, la comunicación mediada por internet, a pesar de ocurrir en un medio escrito, en muchas ocasiones cuenta con rasgos prototípicos de la oralidad. Por lo tanto, lo primero de todo es establecer si este tipo de comunicación sigue las reglas del código oral o, por el contrario, sigue las reglas del código escrito.

Para empezar, al estudiar la comunicación mediada por internet ha de considerarse la oposición entre lo oral y lo escrito atendiendo a la concepción del enunciado y no a la dicotomía del canal que se utiliza para cada una de estas modalidades. De esta manera, varios autores como Calero Vaquera (2014), Fernández de Molina (2015), López Quero (2013) y López Serena (2014) destacan la idea de Peter Kock y Wulf Oesterreicher según la cual el uso de las modalidades de la lengua forma un *continuum* que se delimita por dos polos, el de la inmediatez y el de la distancia comunicativa. Para ellos, entre estos dos polos existen comunicaciones intermedias que se pueden acercar más o menos a cada uno de los extremos del *continuum*. Por lo tanto, esta idea huye de la percepción dicotómica tradicional entre la oralidad y la escritura y plantea una diferenciación gradual de los diferentes discursos.

De esta manera se podría decir que la inmediatez comunicativa es típica de la realización oral y por lo tanto se acerca más a un contexto más informal mientras que la distancia comunicativa es propia de la realización escrita y de los contextos más formales. Sin embargo, como se ha mencionado, existen manifestaciones discursivas que se sitúan en posiciones intermedias entre estos dos parámetros. Consecuentemente, como aparece en la investigación de Wulf Oesterreicher (1996, citado en Calero Vaquera 2014), el autor distingue hasta cuatro tipos de discurso: *lo hablado hablado* (prototipo: la conversación); *lo hablado escrito* (una carta

privada); *lo escrito hablado* (una conferencia) y *lo escrito escrito* (un texto jurídico). En este sentido, se podría situar el discurso de internet en la segunda categoría que ofrece este autor, *lo hablado escrito*, aunque existen ciertos matices.

De esta manera, para entender los diferentes grados de la oralidad que se da en los discursos en internet y redes sociales hay que tener en cuenta el canal, que puede ser de carácter sincrónico o de carácter asincrónico, como se ha mencionado en la introducción. Por una parte, las interacciones síncronas son aquellas que ocurren cuando los interlocutores se encuentran presentes, es decir, conectados a internet en el momento de la interacción, como señala Yus (2010, p. 178), mientras que, por otra parte, las interacciones asíncronas son aquellas en las que, al contrario que las anteriores, los interlocutores no se encuentran conectados a internet en el momento de la interacción, sino que cada uno se conecta cuando desea y participa de manera no simultánea a los otros interlocutores. Además, otros autores como López Quero (2003) también hablan de carácter sincrónico débil, “porque, aunque los interlocutores están presentes, la falta de sucesividad en la producción y recepción de mensajes resta, obviamente, sincronía a la interlocución virtual” (p. 10).

De hecho, hoy en día es muy común este último tipo de interacción de carácter sincrónico débil ya que como destaca Alcántara Plá (2014), en la actualidad nos encontramos siempre conectados y la comunicación cada vez es más frecuente a través de estos nuevos medios de comunicación que nos ofrece internet —redes sociales, mensajería instantánea, etc.—. De hecho, entre los más jóvenes el uso de estas herramientas forma parte de su vida cotidiana y además su uso ha crecido abismalmente en los últimos años debido a la introducción en la vida diaria de los *smartphones* o teléfonos inteligentes. Sin embargo, a pesar de que estos medios son de tipo sincrónico en su gran mayoría, las personas deciden no estar simultáneamente respondiendo las conversaciones virtuales que tienen abiertas en ese momento, y, por lo tanto,

existe una falta de simultaneidad en las intervenciones que debilita la sincronía. Ahora bien, hay que tener en cuenta como señala Alcántara Plá (2014, p. 219) que “el concepto de simultaneidad cobra así un significado particular: muchas conversaciones pueden considerarse simultáneas sin que haya coincidencia exacta en las intervenciones”.

Por lo tanto, teniendo todo esto en cuenta, cabe destacar que la comunicación mediada por internet a pesar de ser una conversación escrita puede presentar diferentes grados de oralidad. Para concluir, se podría señalar que en los medios virtuales que se aproximan a la sincronía, como pueden ser los servicios de mensajería instantánea o los chats de diversas redes sociales, es frecuente que se produzcan muestras de rasgos prototípicos de la oralidad, debido a la inmediatez comunicativa que estos requieren y la común cercanía entre los interlocutores. Sin embargo, otras plataformas, como los correos electrónicos, los blogs o los foros de debate, que requieren una mayor exigencia lingüística por parte del escritor, se acercan más a las normas de la escritura, ya que como apunta Fernández de Molina (2015, p. 83) “el texto escrito sí se convierte en una seña de identidad del usuario en mensajes que, además, serán permanentes en la red”.

En consecuencia, citando nuevamente lo que dice Fernández de Molina (2015, p. 84), se podría decir que a pesar de que los usuarios en internet y redes sociales muchas veces pueden tener relaciones comunes y cercanas (parentesco, amistad...) entre ellos, lo cual puede contribuir a una menor distancia comunicativa entre los interlocutores y, por tanto, a un mayor índice de oralidad en sus comentarios, aún así el uso de internet no se limita solamente a la comunicación coloquial, ya que, los usuarios son capaces de distinguir los contextos y se adaptan a la situación dependiendo del tipo de medio, canal o interlocutor al que se enfrenten.

Consecuentemente, esta nueva concepción del discurso en internet ha hecho plantearse a lingüistas como López Quero (2013) si este tipo de textos se trata simplemente de una imitación

de lo hablado o bien si estamos ante la presencia de un nuevo género discursivo debido a que como se ha expresado previamente, este nuevo tipo de discurso mediado por internet “rompe la idea de que el discurso escrito se corresponde con un modo de expresión reflexivo y formal; mientras que el discurso oral se caracteriza por ser próximo, espontáneo y escasamente formal” (López Quero 2013, p. 81).

En conclusión, se podría decir que la comunicación mediada por internet da lugar a un nuevo género híbrido dado que en esta se encuentran rasgos propios de los dos canales prototípicos de la comunicación lingüística, la oralidad y la escritura. De hecho, citando a Calero Vaquera (2014, p. 86) las características de este nuevo tipo de comunicación “‘parecen’ surgir de la adaptación de un discurso propio de la oralidad (presencial) a una forma escrita (distante)” y citando a Pérez Gaztelu y Zulaika Ijurko (2014, p. 6) se podría decir que en la comunicación por internet “se escribe como se habla (se escribla)”.

2. Ortografía

Autores como López Quero (2013), Alcalde Peñalver (2019) y Fernández de Molina (2015) están de acuerdo en que en internet, y especialmente en redes sociales, la función comunicativa del lenguaje prevalece por encima del uso normativo de los aspectos formales de la lengua, lo cual quiere decir que los usuarios prestan más atención al contenido del mensaje que a la forma en la que está escrito. Consecuentemente, esto ha provocado que muchos estudiosos de la lengua se pregunten si el internet y las redes sociales son un problema para el correcto uso de la ortografía en el español actual.

2. 1. ¿De qué manera influye el uso de internet y redes sociales en el uso normativo de la lengua?

Esta pregunta ha hecho surgir un debate en el que los lingüistas se posicionan en dos extremos totalmente diferentes. Por una parte, están los que creen que la comunicación mediada por internet puede llegar a influir negativamente en “la competencia lingüística de los usuarios y su adecuación a las reglas ortográficas cuando están en entornos donde estas alteraciones textuales no son admisibles” (Yus 2017, p. 58). Mientras que, por otra parte, están los que creen todo lo contrario y apoyan una idea más innovadora y menos catastrofista la cual sostiene que la influencia de internet, y especialmente de las redes sociales, es positiva y sirve como “modo de difusión del correcto uso de la ortografía y la gramática” (Alcalde Peñalver 2019, 172) si se aprovecha y entiende de manera adecuada.

2. 1. 1. Influencia negativa

En cuanto a lo que se refiere al primer grupo, es decir, aquellos que entienden que el uso tan abundante de la lengua oralizada que se da en los espacios virtuales puede llegar a tener una repercusión negativa en los entornos no virtuales, nos encontramos con opiniones como la del filólogo y gramático Leonardo Gómez Torrego. Gómez Torrego (citado en Yus 2017) opina que hoy en día se ha producido un incremento de las faltas de ortografía que ha sido influenciado por el lenguaje que se utiliza en internet y que, consecuentemente, estos mensajes pueden provocar repercusiones negativas en el aprendizaje de todos los usuarios de la red, especialmente en los más jóvenes. Principalmente, este filólogo destaca la importancia de la memoria visual. Esto es, Gómez Torrego puntualiza que, si los usuarios están constantemente expuestos a un tipo de lenguaje con abundantes faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y sintácticas, esto puede generar una interiorización de las mismas como “normales”. Por consiguiente, él propone que la solución idónea para que la comunicación

mediada por internet no afecte a la competencia lingüística de los usuarios es enseñar a los más jóvenes en la escuela a escribir en los móviles, ordenadores y otros aparatos electrónicos.

Por otra parte, Briz (2012) no considera que la influencia de internet y de las redes sociales en el buen uso del español sea negativa, sin embargo, sí que destaca que podría llegar a serlo si el estilo comunicativo coloquial que se da en este tipo de plataformas sale de este contexto. Esto es, si la escritura oralizada que ocurre en la red sucede en otro tipo de ambientes en los que no prima la cotidianidad. Con esto, Briz (2012) no se refiere únicamente a la comunicación producida fuera de internet, sino que, incluso dentro de la comunicación mediada por internet existen ámbitos —como páginas webs, blogs académicos, etc.— en los que “sería poco apropiado que esta oralidad coloquial se mantuviera” (Briz 2012, p. 85). Por consiguiente, si eso ocurriese, sí que se podría hablar de un mal uso o uso inadecuado de la lengua.

En conclusión, lo que destacan los estudiosos es que mientras que la comunicación electrónica coloquial no traspase los límites de las situaciones en las que puede ser empleada, esta no constituye un peligro para el buen uso de la lengua, sino que cabría entender este tipo de comunicación como el propio de este nuevo género discursivo híbrido que se ha creado en internet. En efecto, como dice Briz (2012), la comunicación mediada por internet debe ser entendida como una “realización discursiva más de lo coloquial” (p. 87) que se caracteriza por enriquecer a la lengua en su variedad diafásica.

2. 1. 1. Influencia positiva

Por otra parte, existe otro grupo de estudiosos de la lengua que consideran que la influencia de internet y las redes sociales en la lengua es positiva o puede llegar a serlo. Dicho en otras palabras, en este grupo se encuentran los lingüistas que prefieren tomarse el auge de este nuevo tipo de comunicación como una herramienta de innovación para la lengua de la cual hay que aprovecharse y en la cual hay que abogar por el buen uso del español. En definitiva, los

lingüistas que pertenecen a este grupo consideran que no se trata de demonizar a internet ni a las redes sociales, sino de prevalerse de estas nuevas herramientas para favorecer el buen uso de la lengua. Puesto que, el creciente uso de internet ha provocado la creciente exposición a la lengua escrita y, como señala Moreno Fernández (2013, citado en Alcalde Peñalver 2019) “cualquier enunciado, por menudo que sea, beneficia a la lengua en que se expresa y ningún uso es pequeño” y además “cuanto más usamos una lengua, mayor es su valor”. Por lo tanto, teniendo en cuenta esta idea, la lengua se está viendo favorecida gracias a este nuevo medio.

Además, los lingüistas pertenecientes a este grupo se apoyan en la idea de que no se ha demostrado todavía que el abundante uso de internet, y, por lo tanto, del texto oralizado, provoque una devaluación de la lengua. En consecuencia, como comenta Josie Bernicot (citado en Yus 2017), es un error relacionar el empeoramiento de la competencia lingüística con el uso de internet, ya que, para realizar un buen uso de las estrategias de la oralización que se producen en las conversaciones mediadas por internet, es necesario que el usuario cuente con un buen nivel lingüístico previo, ya que estas estrategias —repetición de letras, repetición de signos de puntuación, transcripción de sonidos (carcajadas, llantos...), uso de emoticonos y *emojis*, acortamiento de palabras, uso reiterado de mayúsculas, etc.— no se producen de manera gratuita por los usuarios, sino que, como señala Yus (2017), son “un aporte informativo suplementario que el texto adecuado a las normas ortográficas sería incapaz de comunicar” (p. 63).

Incluso, los estudiosos de la lengua apuntan que el elevado uso de internet, provocado por el posicionamiento de las redes sociales como el principal medio de comunicación de la sociedad, produce efectos positivos en la competencia lingüística de los usuarios, puesto que la constante exposición a textos escritos en la red y la incesante creación de conversaciones virtuales causa que los usuarios tengan que prestar atención a la lengua, lo cual suscita que tengan que

reflexionar acerca de las palabras que usan o se tengan que plantear dudas ortográficas. Además, cabe destacar que todas estas cuestiones son usualmente consultadas y resueltas a través de páginas web de diccionarios, gramáticas, fundaciones y otros recursos que se encuentran en línea. Asimismo, esta creciente consciencia lingüística entre los usuarios ha provocado que diversas cuentas de *Twitter* hayan sido creadas para promover el buen uso del español en redes, así como para resolver las dudas planteadas por los internautas. Algunos ejemplos que aparecen destacados por Alcalde Peñalver (2013, p. 163) son: @lavecinarubia (976 000 seguidores), @ElCorrectorDeTV (20 800 mil seguidores), @RAEinforma (1,8 millones de seguidores) o la cuenta de @Fundeu (314 500 mil seguidores). Esto supone la creación de nuevos métodos para la difusión de la norma del español en comparación a los usados tradicionalmente.

Además, el incremento de la consciencia lingüística entre los internautas se ha visto incentivada por el hecho de que hoy en día, en las redes sociales, la forma en la que escribe un usuario sirve como una carta de presentación. Por lo tanto, como señala Muller (2012) “escribir un mensaje con faltas gramaticales o de ortografía puede resultar en una devaluación del mismo por parte del público receptor”, lo que también conlleva a la devaluación del usuario en sí. Es decir, hoy en día tu escritura es un reflejo de tu imagen. Por consiguiente, ya no es el contenido lo que prevalece sobre la forma, sino que forma y contenido están alcanzando el mismo nivel de importancia en la escritura en la red.

Asimismo, los lingüistas que pertenecen a este grupo exponen que a pesar de que los usuarios sí que cometen con frecuencia faltas ortográficas, la gran mayoría de las faltas de ortografía provocadas por los internautas no tienen que ver con una mala competencia lingüística. Por el contrario, estas son atribuidas a factores como la inmediatez, instantaneidad o la falta de concentración por parte del usuario ante la proximidad comunicativa, ya que este sabe que la persona que lo va a leer conoce las convenciones de uso de las redes sociales, tal y como indican

Mancera Rueda y Pano Alemán (2014, citadas en Alcalde Peñalver, 2019) y Silva (2017, citada en Alcalde Peñalver, 2019). Igualmente, Mancera Rueda y Pano Alemán (2014, p. 244) también indican que estos no son los únicos factores que implican el mal uso de la norma ya que también hay que tener en cuenta otros agentes de gran relevancia como son los condicionantes de medio o modalidad y los condicionantes funcionales.

Debido a lo expuesto previamente, Alcalde Peñalver (2019, p. 160) indica que conviene hacer una distinción entre lo que se consideran “faltas de ortografía” y lo que se consideran “heterografías”. Las primeras son aquellas que son cometidas por falta de competencia lingüística mientras que las segundas son los fallos propios que ocurren, principalmente en redes sociales, al escribir mensajes de forma instantánea. Según lo que plantea Fernández de Molina (2015), basándose en Martínez de Sousa (2004), las “heterografías” son los “errores ortográficos que no se cometen por el desconocimiento de la norma sino por la discrepancia de uso con las reglas ortográficas en el momento de la escritura” (p. 86). Por consiguiente, este tipo de error es el más habitual en la comunicación mediada por internet, especialmente en redes sociales, y, como destacan varios lingüistas, no demuestran una falta de competencia lingüística en los usuarios, sino simplemente una falta de atención motivada por el principio de comodidad de los usuarios.

2. 1. 3. Recapitulación

En resumen, se puede apreciar como existe una variedad muy amplia de opiniones en cuanto a si internet y las redes sociales influyen de manera positiva o negativa en el uso normativo de la lengua. Sin embargo, como expresa Yus (2017), hoy en día no se ha demostrado que este nuevo medio de comunicación haya influido en la devaluación de la lengua, ya que la gran mayoría de los usuarios distinguen que el contexto virtual es diferente a otros tipos de contexto en los que sí que prima el uso normativo del lenguaje. Si bien es verdad que la comunicación virtual

ha provocado que en la red se sigan las reglas del código oral y, por lo tanto, se utilice un tipo de escritura oralizada con rasgos de lo coloquial, eso no quiere decir que este nuevo tipo de comunicación no promueva el buen uso de la lengua.

En conclusión, no se trata de demonizar a internet ni a las redes sociales, sino que se trata de aprovechar todo lo positivo que estas nuevas herramientas le pueden aportar a la lengua. Al fin y al cabo, hay que tener en cuenta que hoy en día las redes sociales son el principal medio de comunicación en todo el mundo. Las personas utilizan este medio para socializar, establecer contactos, mantenerse informados... Por lo tanto, son un recurso excelente para ser utilizados como aliados de la lengua.

Así pues, ¿supone internet un peligro para el buen uso? Como apunta Briz (2012):

La respuesta depende de lo que se entienda por “buen uso”. El “buen uso” significa corrección gramatical y adecuación situacional de la opción lingüística elegida para comunicarse eficaz y eficientemente con el otro. Así pues, la respuesta en nuestro caso y, más concretamente en relación con los subgéneros que venimos analizando, es que no existe peligro para el español bueno. Antes, al contrario, la presencia de estos nuevos géneros no hace sino enriquecer la lengua en su variedad diafásica (p. 84)

3. Innovación

Como señala Crystal (2001, p. 2), si el internet es una revolución, lo más probable es que también sea a una revolución lingüística. En consecuencia, como toda revolución, esta trae consigo una innovación y, por lo tanto, como se ha explicado en el apartado anterior, esto suscita diferentes posturas. Por un lado, están los estudiosos más puristas de la lengua que acusan a internet de ser un arma destructora que la corrompe y la degrada y, por otro lado, están los estudiosos más entusiastas que consideran el internet como una herramienta más para favorecer a la lengua. En definitiva, lo que está claro con respecto a este tema es que, para bien

o para mal, el abundante uso de internet hoy en día está influyendo en todos los aspectos de nuestras vidas y, entre ellos, a la lengua.

Además, en la actualidad, como señalan Holgado Lage y Recio Diego (2013), se puede cuestionar la tradicional idea de que “hablamos mucho más de lo que escribimos o leemos” (p. 95) porque con el creciente uso de los teléfonos inteligentes, ordenadores y tabletas, la gran mayoría de las personas se pasa más tiempo escribiendo y leyendo mensajes que manteniendo conversaciones cara a cara, puesto que la mensajería instantánea y las redes sociales se han convertido en el principal medio de comunicación de nuestra era. Por ello, Holgado Lage y Recio Diego (2013) también señalan que “el lenguaje escrito se utiliza ahora para una gran cantidad de funciones y podría incluso discutirse que para más que el lenguaje oral” (p. 95). Por lo tanto, hoy en día la lengua de internet es el principal medio de recolección de muestras de la lengua viva.

Sin embargo, a pesar de que esta nueva forma de comunicarse por escrito esté desplazando de manera relevante las conversaciones orales, se caracteriza por aproximarse significativamente a las reglas que siguen las mismas. De esta manera, en la comunicación mediada por internet se utilizan una serie de rasgos que favorecen la coloquialidad, esto es, las llamadas estrategias de la oralización. No obstante, no todos los tipos de interacciones virtuales favorecen de igual manera la presencia de este tipo de estrategias. Como señala López Quero (2013), en los diferentes medios que propician la comunicación mediada por internet se pueden diferenciar diferentes grados de oralidad que están marcados por el carácter sincrónico o asincrónico de los mismos. En consecuencia, como se apunta en el primer apartado de este trabajo y como señala Crystal (2001, citado en López Quero 2013) las interacciones síncronas son “las que dan lugar a una innovación lingüística más radical, que afectan a las convenciones básicas de la oralidad y la escritura tal como se comprenden tradicionalmente” (p. 79) y, por lo tanto, son las que

favorecen la aparición de las estrategias de la oralización. Mientras que, en las asíncronas la situación comunicativa se aproxima “al lenguaje de la escritura, tal como se encuentra en artículos, libros y otro tipo de literatura con vocación de ‘permanencia’” (p. 79). Consecuentemente, los recursos de la oralidad que dan lugar a la innovación en la lengua escrita son más frecuentes en los grupos síncronos, como los chats de las redes sociales o las aplicaciones de mensajería instantánea, pero “también son característicos —en mayor o menor intensidad— de los grupos asíncronos” (López Quero 2013, p. 83).

Por lo tanto, aunque cada uno de los medios de comunicación electrónicos en los que se producen las conversaciones escritas cuentan con unas características propias que favorecen unos estilos interaccionales y lingüísticos particulares, “todos ellos se ubican en la escala de la coloquialidad o inmediatez comunicativa” (Briz 2012, p. 79). Sin embargo, a la hora de estudiar las estrategias de la oralización, el subgénero más interesante hoy en día es el de las aplicaciones de mensajería instantánea, como es el caso de *Whatsapp*, ya que en ellas se encuentran el mayor número de estrategias y de innovación en la lengua. Es por ello por lo que en este apartado se van a estudiar y exponer mediante ejemplos las diferentes estrategias de la oralización presentes en esta aplicación.

3. 1. Estrategias de la oralización en aplicaciones de mensajería instantánea:

Whatsapp

Como se ha mencionado con anterioridad, las estrategias de la oralización utilizadas por los usuarios de internet no son utilizadas de manera gratuita, sino que como apunta Yus (2017) “poseen un valor comunicativo y añaden matices o connotaciones al significado final que obtienen sus destinatarios” (p. 62). Consecuentemente, no sorprende “que los usuarios recurran con tanta frecuencia a la oralización del texto para conseguir sus fines comunicativos con una

mayor fiabilidad” (p. 63). De hecho, para Yus (2017) existen tres fines por los que los usuarios recurren a este tipo de recursos:

En muchas ocasiones, estas estrategias de deformación textual solo están encaminadas a aliviar, de algún modo, el lapso de tiempo que se necesita para teclear mensajes dentro de un contexto de conversaciones solapadas y enunciados entrantes masivos que obligan a reacciones casi instantáneas de los interlocutores. En otras ocasiones, y con más interés para una ciberpragmática de la comunicación por Internet, dichas estrategias responden a una necesidad de contextualizar el enunciado de forma que se asemeje al grado de contextualización que habría existido si el enunciado hubiera sido emitido de forma oral y en una situación de co-presencia física, donde los rasgos vocales y visuales de la conducta no verbal del hablante ayudan a obtener una interpretación más fehaciente. Finalmente, a menudo el uso de emoji y el de las estrategias de alteración connotativa del texto solo están destinadas a enriquecer los intercambios con un atractivo visual y de un colorido que el simple texto tecleado es incapaz de generar (p. 57)

En cuanto al empleo de estas estrategias en las aplicaciones de mensajería instantánea, concretamente en *Whatsapp*, su aplicación viene propiciada por una serie de características particulares de este género. Entre ellas destacan la inmediatez y la rapidez con la que se escriben los mensajes lo cual viene propiciado por “la opción de conexión constante que nos permite el uso del teléfono móvil” (Yus 2017, p. 73), la brevedad y la frecuente ausencia de planificación del mensaje, la falta de contexto extralingüístico y paralingüístico y la necesidad de intentar buscar la proximidad, la camaradería o el humor con el destinatario (Pérez Gaztelu y Zulaika Ijurko 2014, p.11). En consecuencia, la comunicación que se da a través de *Whatsapp* tiene unas características peculiares y es por ello por lo que el objetivo de la comunicación también es peculiar, ya que como señalan Pérez Gaztelu y Zulaika Ijurko (2014, p. 9), el frecuente objetivo de las conversaciones escritas en las aplicaciones de mensajería instantánea es

“comunicarse por comunicar, por el puro placer de disfrutar de la conversación (Noguera, 2006, p. 63), del contacto con el otro”.

Estos nuevos métodos de comunicación han propiciado la creación de una cibercultura en la que “la gramática, la sintaxis, la ortografía y sus normas pasan a un plano secundario: lo prioritario es transmitir los mensajes con prontitud y eficacia, ya sea con palabras, ya con símbolos o emoticonos” (Calero Vaquera 2014, p. 189). Por lo tanto, los usuarios han creado un ciberalfabeto que se caracteriza por unos rasgos lingüísticos determinados y característicos de este tipo de comunidades virtuales y que reflejan la integración en las mismas, puesto que todos los usuarios de aplicaciones de mensajería instantánea deben ser capaces de, como señalan Pérez Gaztelu y Zulaika Ijurko, “codificar y decodificar, de dominar el ciberalfabeto (Yus, 2001a, p. 112)”.

Consecuentemente, cabe entender el lenguaje basado en estrategias de la oralización que se encuentra en las conversaciones escritas como propio de este tipo de contextos en los que prima la inmediatez comunicativa y el registro coloquial. Por lo tanto, el lenguaje de internet debe ser entendido como “un modo coloquial de usar el español en un medio que tiene sus peculiaridades, como cualquier otro género discursivo [...] y será adecuado mientras se ajuste a los contextos de inmediatez y no traspase dicho medio.” (Briz 2012, p.86).

3. 2. Análisis de estrategias de la oralización

Para la realización del análisis se ha recopilado un corpus de diez conversaciones reales entre ocho amigos por la aplicación de mensajería instantánea *Whatsapp*. La edad de los participantes comprende desde los 20 a los 25 años y todos ellos son estudiantes universitarios que se conocen entre sí, por lo que el registro de dichas conversaciones se ve favorecido por la coloquialidad y la familiaridad, lo cual incrementa el uso de estrategias de la oralización. En consecuencia, la metodología seguida en este análisis se basa en el contraste de la norma estándar del español

con la realidad que se observa en estos textos de *Whatsapp*. De esta manera, los recursos de la oralidad más relevantes encontrados en estas conversaciones se han clasificado en cuatro categorías: discurso, léxico, gramática y emoticonos o *emojis*.

3. 2. 1. Discurso

- **Expresiones de apertura y cierre:** como ya se ha explicado con anterioridad, las estrategias de la oralización poseen un valor comunicativo dentro de las conversaciones escritas y sirven, en muchas ocasiones, para paliar la falta de contexto no verbal. Es por ello por lo que las expresiones de apertura y cierre son muy comunes entre los usuarios de *Whatsapp* y son usadas con una finalidad pragmática, puesto que como expresa Mayans (2001, citado en López Quero 2013), se utilizan como una “manifestación vehemente de presencia y disponibilidad pública”.

(1) **S: Holaaa**, tía te ha llegado la nota del essay?

M: Buenas!!! Acabo de mirar y siiiii

(2) **M: Voy a hacer esto!!! Luego hablamos**

N: Vale y yo el examen, chaooo

- **Turnos de palabra:** de la misma manera que en las conversaciones orales, en las conversaciones escritas los usuarios también toman turnos de palabra, sin embargo, estos tienen unas características propias. Tal y como señala López Quero (2013, p. 81), los turnos de palabra en la conversación escrita dependen de la rapidez de cada usuario para producir su mensaje, puesto que cada intervención se considera un turno de palabra. Sin embargo, es importante destacar que no todo turno de palabra supone una intervención completa, ya que a veces “la emisión de un enunciado necesita de tres o cuatro turnos” (López Quero 2013, p. 81).

(3) **E: pero esq tenía la entrega ahora**

E: a las 9

E: y me faltaba una cosilla

E: que al final me sobró algo d tiempo

E: pero bueno

E: sabes que me gusta ir relajada

De esta manera, como se puede apreciar en (3), el emisor (A) va introduciendo poco a poco la información que le quiere ofrecer al destinatario mediante turnos de palabra cortos. Además, como señala López Quero (2013, p. 82), este recurso también es utilizado para favorecer la función fática de la conversación, es decir, para facilitar el contacto y mantener la comunicación.

- **Solapamientos:** el discurso en las aplicaciones de mensajería instantánea se caracteriza por ser dinámico y no planificado. Consecuentemente, en muchos casos “la rapidez de la conversación ocasiona solapamientos en la misma (mientras uno de los interlocutores escribe, no lee lo que el otro ya ha contestado)” (Calero Vaquera 2014, p. 98).

(4) **E:** qué ropa lleváis?

E: yo quería ponerme falda pero tengo miedo a tener frío

E: estaba destemplada antes

E: y hasta me miré la fiebre

M: Nerea lleva pantalón ancho y camisa blanca

E: porque tenía mucho frío

M: yo no sé

E: pero tengo 36 y medio asíq nada

Como se aprecia en (4), el interlocutor (A) está todavía en el medio de su intervención cuando el interlocutor (B) lo interrumpe. De esta manera, se puede observar como los solapamientos no solo se ocasionan por la rapidez de la comunicación, sino que también influye el abundante uso de turnos de palabra que utilizan los usuarios para producir sus enunciados.

- **Deixis:** “la falta de presencia física de los interactantes y el que no se compartan las mismas coordenadas espacio-temporales durante la conversación implican que la deixis predominante en las conversaciones escritas sea la espacial” (López Quero 2013, p. 86). De esta manera, es frecuente que los usuarios utilicen repetidamente los adverbios demostrativos *aquí*, *allí* y *ahí* para poder paliar la distancia física y el contexto no verbal de las conversaciones escritas.

(5) **A:** **aquí** hace un calor que flipas, estamos en la terraza del hotel

(6) **E:** para no subir y bajar dos veces en bus a la facultad

E: quedo **allí** trabajando sabes?

(7) **M:** **ahí** hace calor???

- **Topicalizaciones:** a pesar de que en la conversación escrita existe cierto margen para planear los mensajes que escribimos, lo cierto es que la rapidez y la coloquialidad que las caracteriza provoca que en este tipo de conversaciones aparezcan “enunciados expresivos por alteración del llamado orden no marcado” (López Quero 2013, p. 87), los cuales son propios de las conversaciones orales donde la falta de planteamiento es máxima.

Este tipo de enunciados se caracterizan por que el emisor trata de facilitarle la interpretación del mensaje al destinatario tendiendo a focalizar los elementos desplazados, como indica López Quero (2013, p. 87). En consecuencia, lo más común en las conversaciones de *Whatsapp* es que el sujeto de la enunciación aparezca focalizado.

- (8) **M:** yo ya voy duchada del gym
- (9) **A:** yo ya tengo terminado el tfg tía
- (10) **J:** tú eras el 15 no???

En definitiva, como señala López Quero (2013, p. 87), existe un paralelismo con el carácter egocéntrico del español coloquial oral. Sin embargo, no es un paralelismo total ya que tal y como destaca la RAE (1973, citada en López Quero 2013, p. 87), en la lengua coloquial se emplea “por motivos de énfasis expresivo” mientras que en las conversaciones escritas se utiliza para cumplir la misma función que la deixis, esto es, paliar la distancia física y el contexto extralingüístico.

3. 2. 2. Léxico

- **Jerga juvenil:** de igual manera que en el lenguaje oral, en las conversaciones escritas por *Whatsapp* existe un uso abundante de voces jergales, en este caso, debido a la franja etaria de los participantes en las conversaciones, destaca el uso de léxico perteneciente a la jerga juvenil. Algunos de las palabras o expresiones que más se repiten en las conversaciones analizadas son las siguientes:

- (11) **M:** me salió **guay** el examen
- (12) **M:** la que he **liao**
- (13) **N:** ella estaba sola en casa mientras él le estaba **poniendo los tochos**
- (14) **E:** te estás **pillando** por él

En (11) aparece una de las palabras del léxico argótico juvenil más utilizado por los participantes del corpus, *guay*. Este adjetivo coloquial se utiliza con el significado de ‘muy bueno, estupendo’ y aparece en las conversaciones bajo diferentes formas: *guay* (11), *guayyy*,

guai, *guaaay*, etc. En segundo lugar, en (12), el verbo *liar* se utiliza como sinónimo de la locución verbal coloquial ‘meter la pata’. En tercer lugar, la expresión *poner los tochos* que aparece en (12) se utiliza como equivalente a la locución verbal ‘poner los cuernos’ que significa serle infiel a alguien. Por último, en (14) se utiliza el verbo *pillar* con el significado de ‘enamorar de alguien’.

Además, tal y como destacan Bach y Costa Carreras (2020, p. 580) “en este léxico juvenil, aparecen también interferencias de otras lenguas”, por lo cual el uso de préstamos de otras lenguas está directamente ligado con la jerga juvenil. En el caso del corpus analizado, destaca especialmente la presencia de préstamos del inglés.

(15) **M:** es muy **heavy** el tema

(16) **A:** muy **a full** te veo con el **gym** eh hh

(17) **N:** **okay** guapa

Los ejemplos (15) y (16) muestran la forma inglesa *heavy* y el híbrido español-inglés *a full* que según Bach y Costa Carreras (2020) se utilizan con el significado de que “alguna cosa se hace con mucha dedicación o intensidad” (p. 580). Mientras que, *okay*, empleado en (17), es una palabra utilizada en sustitución de la forma española *vale* y sirve para expresar acuerdo o aprobación. Además, cabe destacar que este es el préstamo más utilizado por los participantes del corpus y aparece en diversas formas: *okey*, *ok*, *oki*, *okeyyy*, *okkkk*, *oks*, *okeeey*, etc.

Por lo tanto, es obvio que los préstamos son una innovación propia del lenguaje de internet, ya que como se puede apreciar, estos no están adaptados y por lo tanto no forman parte del estándar de la lengua.

- **Dialectalismos:** la gran mayoría de los participantes en las conversaciones del corpus de estudio son jóvenes gallegos, por lo tanto, es muy común que en sus conversaciones aparezcan palabras pertenecientes a la lengua gallega, ya que tal y como destaca Briz (2012, p. 82), es común que en situaciones de coloquialidad, como es el caso de las conversaciones analizadas, afloren más los rasgos dialectales. Algunas de las palabras y expresiones más comunes utilizadas por los participantes son *morriña* (18), para expresar melancolía, *toxo* (19) para indicar que una persona es borde, *rula* (20) para demostrar afecto, *quérote* (21) como sustitutivo de ‘te quiero’ y *parvo/a* (22) para indicar la poca inteligencia de alguien, pero de una manera cariñosa, no como un insulto.

(18) A: me dio mazo **morriña** ver las fotos de verano

(19) C: aunq sea un poco **toxo**, sabes lo mucho que te quiero

(20) C: mucha suerte mañana **miña rulaaaaa**

(21) J: feliz cumpleaños guapa, **quérote**

(22) C: sois **parvas** jajajaja

- **Palabras groseras, eufemismos y disfemismos:** otro fenómeno léxico que se encuentra con gran frecuencia en las conversaciones escritas de los participantes de este análisis es la presencia de palabras malsonantes, eufemismos y disfemismos. Cabe destacar que este tipo de léxico es propio del registro oral y no es frecuente en el registro escrito. Por lo tanto, el uso de este tipo de vocabulario constituye claramente una estrategia de la oralización en las conversaciones escritas. En el caso del corpus analizado, las palabras o expresiones groseras que aparecen con más frecuencia son: *hostia, joder, hijo (de) puta, mierda, puta mierda, puta, estar jodido, zorra*, etc. Además, muchas de estas voces cuentan con su respectiva forma eufemística. Por una parte,

en el caso de *hostia* existen las variaciones *ostris*, *ostras* y *ostra*, mientras que en el caso de *joder* aparecen las formas eufemísticas *jo*, *joe*, *joer*, *jolín*, *jolines* y *jope*.

Asimismo, cabe destacar que en muchas ocasiones existe un uso invertido de palabras groseras y palabras cariñosas. Por ejemplo, en (23) y en (24) se utilizan las voces malsonantes *hijo puta* y *zorra* respectivamente, pero con un matiz cariñoso. Por lo tanto, nos encontramos ante dos disfemismos, es decir, dos palabras o expresiones peyorativas que se utilizan para nombrar algo más neutro. En cambio, en (25) nos encontramos todo lo contrario, en este caso la palabra *reina* se utiliza como un eufemismo, es decir, se utiliza esta palabra más suave para sustituir a otra que sería grosera o peyorativa.

(23) **M:** pero despídete de mí **hijo puta**, q me voy a dormir

(24) **M:** no me salió bien el examen

E: pero si vas a sacar un 10 al final **zorra**

(25) **N:** mira **reina**, una cosa es lo que dices y otra bien diferente es lo que haces

- **Interjecciones:** en este corpus se han encontrado varias interjecciones que reflejan el léxico oral coloquial y que “funcionan en el discurso como señales, bien sintomáticas del hablante, bien apelativas del oyente, para llamarle su atención sobre algo” tal y como indica Alonso Cortés (1999, citado en López Quero 2013, p. 86). Algunas de las interjecciones más utilizadas por los participantes del análisis son las siguientes:

(26) **E:** **alaaaaa** tía que mal

(27) **E:** ese niño de mayor va a ser guapo **eeeeeh**

(28) **M: bua** yo leí muchas críticas buenas sobre esa serie

(29) **A: ahhh**, pensé que había que entregar hoy el trabajo!!!

Es preciso señalar que todas las interjecciones mencionadas aparecen manifestadas en diversas formas que expresan más o menos grado de intensidad, añadiendo o reduciendo grafías, utilizando letras mayúsculas, acompañadas de símbolos de exclamación, etc. Consecuentemente, como señala López Quero (2013), “con estas creaciones léxicas, los usuarios potencian la expresividad de la conversación al tiempo que juegan constantemente con el lenguaje” (p. 86).

- **Vocativos:** Bach y Costa Carreras (2020) señalan que “los vocativos son sintagmas nominales, sintáctica y prosódicamente independientes, que tienen una función apelativa, es decir, que pretende influir sobre el receptor” (p.586). En el caso de nuestro corpus es frecuente el uso de vocativos con marcas afectivas que demuestran que los interlocutores se conocen entre ellos y existe cierta confianza y coloquialidad en la conversación.

(30) **P: te quiero mucho cuqui**

(31) **M: feliz año solete!!!!**

(32) **A: que dices tiaaaaaaaaaaaaa**

(33) **M: buenas noches bombón**, mañana nos vemos!!

(34) **M: baby**, te iba a escribir pero se me acabó la batería

En las conversaciones de *Whatsapp*, los vocativos tienen una función muy importante en la interacción comunicativa, ya que tal y como señala Valesco (2014, citado en Bach y Costa

Carreras 2020, p. 576) los vocativos funcionan como “marcadores apelativos del control del contacto”.

3. 2. 3. Gramática

- **Acortamientos:** en la comunicación producida por aplicaciones de mensajería instantánea, debido a la rapidez y a la inmediatez con la que se escriben los mensajes, es muy común encontrar acortamientos o elisión de sonidos. La finalidad de estas estrategias es conseguir que el emisor ahorre tiempo en la escritura y acerar la conversación a través de la aplicación de *WhatsApp* a una conversación coloquial, como señala Carme Bach (2018, p. 180). En el corpus se encontraron algunos casos de elisión por aféresis, es decir, la pérdida de sonidos al principio de la palabra:

(35) **M:** **toy** en el gym [estoy]

(36) **E:** ui **pera** que me está llamando mi madre [espera]

(37) **E:** **taluego** [hasta luego]

También se observaron algunos casos de síncope, esto es, la elisión de sonidos en el interior de una palabra:

(38) **E:** te tendrías que haber **quedao** [quedado]

(39) **P:** quería pedir para comer, pero estoy **pelao** [pelado]

Sin embargo, el caso más común de elisión en el corpus es el de la apócope, la pérdida de sonidos al final de la palabra. Esto no es sorprendente ya que esto es prototípico de la lengua oral, lengua a la que se asemejan las conversaciones de *Whatsapp*.

(40) **N:** me metes el café en el **micro?** [microondas]

- (41) **M:** no sé **pa** que te hago caso [para]
- (42) **E:** no te queda **na** [nada]
- (43) **A:** se montó una buena **pel**i el chaval [película]
- (44) **M:** podemos ir a la **biblio** de **filo** [biblioteca de filología]

- **Abreviaturas:** en las conversaciones de *Whatsapp* también es común encontrar un lenguaje abreviado. Esta abreviación morfológica, como señala López Quero (2013) es la “acción del principio de comodidad” (p.89) que utilizan los usuarios en las conversaciones escritas para “el mantenimiento fluido del canal” (p. 89). Las abreviaturas más utilizadas entre los participantes de nuestro corpus son *pq* y *xq*, las cuales equivalen tanto a la conjunción causal *porque*, ejemplificada en (45) y (46), como a la secuencia formada por la preposición *por* y el interrogativo o exclamativo *qué* que introduce oraciones exclamativas e interrogativas, ejemplificadas en (47) y (48).

- (45) **A:** **pq** no tengo tiempo sino iría a la playita un rato [porque]
- (46) **N:** **xq** eres una buena amiga [porque]
- (47) **M:** **pq** dices eso
- (48) **N:** no tengo ni idea, **xq**???

Además, también es muy frecuente entre los participantes la utilización de abreviaturas de palabras o expresiones inglesas, algunos de los ejemplos que más se repiten son: *omg* (significa *Oh My God* y en español se traduce como ‘¡oh Dios mío!’), *lol* (cuyo significado es *Laughing Out Loud* lo cual equivale en español a ‘reírse a carcajadas’), *idk* (significa *I Don’t Know* y significa en español ‘no lo sé’) *wtf* (cuyo significado en inglés es *What The Fuck* y cuya

traducción es ‘¿qué demonios?’, ‘¿qué me estás contando?’ o más coloquialmente ‘¿qué cojones?’).

(49) **N:** estoy corriendo porque creo que llego más tarde a casa de la hora del toque de queda, **omg!!!!**

(50) **J:** me han echado de casa JAJAJAJ **lol**

(51) **M:** creo que el trabajo son mínimo 5 págs pero **idk**

(52) **M:** pero **wtf**, desde cuando fumas???

- **Repetición de grafías:** por otro lado, también es frecuente la repetición de grafías. En nuestro corpus, esta repetición de grafías ocurre especialmente con las vocales. Los participantes suelen alargar las vocales finales de las palabras para conseguir intensificar o enfatizar el mensaje. Además, tal y como indica Carme Bach (2018, p. 182), los alargamientos de vocales son utilizados por los usuarios de aplicaciones de mensajería instantánea para imitar de alguna manera lo que se consigue en la conversación oral coloquial con la prosodia y la entonación.

(53) **J:** estoy a **topeeeee** estudiando

(54) **M:** **aprobeeeeeee**, no me lo creo!!!!

(55) **A:** **tioooo**, pues me parece súper injusto

Además, López Quero (2013, p. 85) señala que cuando el alargamiento de vocales se produce en adjetivos, como en los ejemplos (56) y (57), la iteración de las grafías podría considerarse un recurso equivalente a los morfemas de grado superlativo de la lengua estándar. Ya que tanto

en (56) como en (57), los adjetivos expresan “la noción de su significado en grado sumo” (López Quero 2013, p. 85): ‘muy guapo’ o ‘guapísimo’ y ‘muchísimo’.

(56) M: no puedes ser más **guapoooo**

(57) A: me alegro **muchooooo!!**

- **Elementos intensificadores:** de igual manera que la repetición de grafías, existen otro tipo de alteraciones tipográficas que no se ajustan al estándar de la lengua y que son utilizadas por los usuarios de *Whatsapp* para intensificar los mensajes, puesto que tal y como indica Briz (2012), estas estrategias “están al servicio de la expresividad y no siempre de una función comunicativa concreta” (p. 82). Los elementos intensificadores que más se han encontrado en nuestro corpus son la repetición de signos de puntuación como exclamaciones o interrogaciones y el uso de mayúsculas, las cuales, como también señala Briz (2012), “se asocian con frecuencia con una pronunciación marcada de una palabra o expresión” (p. 82).

(58) N: qué tal te salió el examen?????

(59) J: estoy en el portal, baja ya!!!!!!

(60) M: ESTOY LLORANDO DE LA RISA

(61) E: NO ME JODAS TÍAAAAA

- **Diminutivos:** una característica morfológica típica de las conversaciones escritas es el uso del diminutivo, esto ocurre porque tal y como señala Mariottini (2006, citado en López Quero 2013, p. 88) “los diminutivos representan una estrategia indispensable para modular la fuerza elocutiva de un acto de habla y para contextualizar una interacción en el plan de cercanía y distancia comunicativa de los chats”. Los diminutivos más utilizados por los participantes del

corpus son aquellos que utilizan los sufijos *-ito/a* y se emplean, normalmente, con un matiz afectivo.

(62) **J:** madre mía q **pequeñita** eres jajajaja

(63) **M:** por fin estoy en **casita**

(64) **M:** felices 22 **años!!!!**

Como señala López Quero (2013, p. 88), los diminutivos expresan diferentes tipos de afectividad. Por ejemplo, en (62), (63) y (64) la afectividad es neutra. Sin embargo, en (70) se utiliza el diminutivo con una afectividad cercana a lo sexual mientras que en (71) se utiliza con ironía, aunque esto “no exenta de la afectividad” (López Quero, 2013, p. 88).

(65) **E:** las pretendientas son todas unas **maduritas**

(66) **J:** jajajajajajaja madre mía, qué sofisticada la **chiquilla**

Incluso, citando nuevamente a López Quero (2013), es muy común que el sufijo *-illo/a*, origine diminutivos que “sin perder carácter afectivo, son portadores de un contenido nocional no precisamente aminorador, sino cercano al aumentativo” (p. 88). Esto se puede observar en (67) y en (68) donde precisamente no se quiere aminorar el sentido de esas palabras, sino todo lo contrario.

(67) **A:** la semana del 8 de abril la tenemos bastante **liadilla**

(68) **P:** el caso es meterse en el **mundillo** de los influencers

- **Sintaxis concatenada:** como señala Briz (1998, p. 68), la ausencia de planificación o la planificación sobre la marcha que ocurre en las conversaciones orales provoca el uso de una

sintaxis no convencional. Esto mismo también ocurre en las conversaciones escritas y, por lo tanto, es frecuente la aparición de la sintaxis concatenada. Según Narbona (1989, citado en Briz 1998, p. 68), la sintaxis concatenada es la acumulación de enunciados no necesariamente independientes. De esta manera, estos enunciados van apareciendo uno tras otro en la intervención del emisor y se caracterizan por añadirse al discurso conforme vienen a la mente de este.

(69) N: me acaba de preguntar

N: si estoy en casa

N: entonces entiendo

N: que su plan

N: es pasarse por aquí

N: espero que solo sean 2 mins

N: pero vamos

N: que no lo sé

N: pero si viene

N: que hago tiaaa????

Como se puede apreciar, el hablante va añadiendo información poco a poco al discurso para poder explicar su idea principal y provoca una acumulación de enunciados desordenados. En consecuencia, esto es lo que provoca la utilización de varios turnos de palabra para conseguir terminar una intervención completa.

- **Marcadores discursivos:** el uso reiterado de marcadores del discurso es una de las estrategias más frecuentes en el corpus analizado. Estas partículas discursivas son características de las conversaciones orales, por lo tanto, no es de extrañar que estas también aparezcan en las conversaciones escritas coloquiales como las estudiadas. Su función principal, como indica Briz (2012, p. 82) es la de ayudar a la formulación del discurso y al control del contacto, como si se estuviera conversando. Algunos ejemplos son los siguientes:

(70) **M: o sea** que al final no vas a hablar con ella?

(71) **J: oye,** explícame qué paso ayer!!!

(72) **P:** hay que enviar mañana el trabajo, **no?**

(73) **J:** baja al bar y relájate **hombre**

3. 2. 4. Emoticonos y emojis

Una de las características más representativas en las conversaciones escritas por *Whastapp* es el empleo de escritura gráfica mediante emoticonos y *emojis*. Este tipo de recursos se utilizan, principalmente, para transmitir ideas, sentimientos, emociones, etc., para enfatizar e intensificar el contenido de los mensajes o para atenuar o desambiguar mensajes con carga irónica (Calero Vaquera 2014, p. 102). Sin embargo, cabe distinguir entre emoticono y *emoji*, puesto que no son términos sinónimos.

Por una parte, como señala Portillo Fernández (2020, p. 14), el término original de emoticono “procede de un acrónimo inglés –emotion + icon– y su calco lingüístico español ha sufrido una ligera influencia en la terminación por la palabra “icono”, dando lugar a “emoticono”. Este tipo de icono se caracteriza por estar creados mediante “signos de puntuación (secuencia de algunos de los 256 caracteres disponibles en la configuración básica de un teclado convencional de

ordenador, el llamado código ASCII) que han de leerse de izquierda a derecha e inclinando la cabeza hacia la izquierda” (Calero Vaquera 2014, p. 102). Además, tal y como apunta Galán (2005, citado en Calero Vaquera 2014, p. 101), el origen de estos signos gráficos se remonta hacia 1982 cuando empezaron a utilizarse en los chats, foros y mensajes de correo electrónico; y de ahí pasaron a utilizarse a los teléfonos móviles.

Por otra parte, los *emojis* aparecieron años más tarde y se establecieron en nuestras vidas de forma prácticamente simultánea a los *smartphones*. Precisamente, su uso se popularizó, como indica Calero Vaquera (2014, p. 104), gracias al servicio de mensajería instantánea de *Whatsapp* que los integró por defecto en su aplicación. A diferencia del emoticono, “el término “emoji”, cuya pronunciación correcta es /emoyi/, procede del japonés y hace referencia a las pequeñas imágenes en color con valor simbólico que se fueron incorporando como elementos discursivos a las consolas de teclado en las aplicaciones para conversar” (Portillo Fernández 2020, p. 15). Este tipo de signo gráfico fue creado como una versión mejorada de los emoticonos, de hecho, como indica Portillo Fernández (2020), “los primeros emojis, en su mayoría los que reflejan emociones faciales, surgieron a partir de la transformación de emoticonos en imágenes que se integraban en el texto”. Sin embargo, con el paso del tiempo se han creado *emojis* para representar cualquier tipo de idea (comida, deporte, elementos de la naturaleza, oficios, etc.).

Por lo tanto, hoy en día el uso de signos gráficos es esencial en las conversaciones escritas, ya que tal y como indica Torres Vilatarsana (2000, citado en López Quero 2013, p. 87), su uso contribuye “a la construcción del texto desde un punto de vista pragmático”, puesto que son capaces de expresar características propias de la conversación oral que no podrían ser expresadas únicamente a través del texto a pesar de que este también esté modificado por todas las estrategias que se han mencionado con anterioridad.

En consecuencia, por lo que concierne al uso de emoticonos y *emojis* en las conversaciones de los participantes de nuestro corpus, no es sorprendente señalar que su uso es muy abundante, especialmente el de los *emojis*, y que todos los participantes los utilizan con mucha frecuencia en sus conversaciones con diferentes fines comunicativos: intensificar el mensaje, revelar matices sobre intenciones subyacentes, aumentar o mitigar el efecto de un acto de habla o expresar ironía o humor entre otras cosas (Yus 2017).

En el corpus estudiado, los emoticonos que aparecen con más frecuencia son aquellos que hacen referencia a una cara feliz, “:)””, y a una cara triste “:(“”, los cuales denotan emociones de felicidad y tristeza respectivamente. Es preciso señalar que ambos emoticonos aparecen representados de diferentes formas para expresar más o menos grado de intensidad, añadiendo o reduciendo paréntesis.

(74) J: que triste :(

(75) M: saqué un 9 en el examen :))))

En cuanto a los *emojis*, según informa *Unicode*, en *Whatsapp* están incluidos alrededor de 3000 *emojis* diferentes ubicados en diez categorías. Esto provoca que los usuarios utilicen una gran variedad de este tipo de iconos en sus conversaciones. Entre los participantes del corpus se ha detectado el uso mayoritario de *emojis* para indicar felicidad, como es el caso de (76), para expresar tristeza o llanto, como en (78) y en (79) respectivamente, para simular carcajadas como en (80), para fingir besos, normalmente de saludo o despedida como ocurre en (81), para dotar de sarcasmo o humor la conversación como en el caso de (82), y para demostrar afecto como ocurre con los *emojis* de corazones, por ejemplo en (83).

(76) M: mañana acabo los exámenes!!!! 😊

(78) A: qué agobio me ha entrado de repente 😞

(79) E: nadie me acompaña a la playa 😭

(80) E: 😂😂😂😂 me meo de la risa tiaaaa

(81) A: Hola guapa, que tal?? 😊

(82) N: estoy de cañas

M: a ver cómo terminas la tarde!! 😏

(83) E: te quiero muchoooo ❤️

4. Conclusión

Como conclusión, está claro que la lengua utilizada por internet, a pesar de utilizar el canal escrito, sigue las normas de la oralidad. En consecuencia, para estudiar la comunicación mediada por internet se ha de tener en cuenta la idea introducida por Peter Kock y Wulf Oesterreicher que indica que las modalidades de la lengua se encuentran en un *contiuum* delimitado por dos polos, el de la inmediatez y el de la distancia comunicativa. De esta manera, se relaciona la comunicación oral con la inmediatez y la comunicación escrita con la distancia comunicativa. Sin embargo, lo que propone la teoría del *contiuum* es que entre los dos polos que lo constituyen, existe una diferenciación gradual. Por lo tanto, en el caso de la comunicación mediada por internet, esta ocupa posiciones intermedias entre los dos extremos, ya que cuenta con características propias de ambas modalidades del discurso. En este sentido, la comunicación mediada por internet rompe con la dicotomía tradicional de la oralidad y la escritura y se caracteriza por ser un género híbrido entre estas dos modalidades.

Además, cabe señalar que el hecho de que el lenguaje utilizado en internet tenga más o menos características propias de la oralidad viene marcado por el canal sincrónico o asincrónico en el que se produce la conversación. Ya que, a mayor sincronía en el canal, mayores rasgos de la oralidad, puesto que en este tipo de comunicaciones destaca la inmediatez comunicativa y, con frecuencia, la cercanía de los interlocutores involucrados en la conversación. De esta manera, ambos rasgos provocan un acercamiento al lenguaje coloquial propio de las conversaciones orales.

Sin embargo, a pesar de la inmediatez que suelen requerir las conversaciones mediadas por internet y de que estas suelen seguir las normas del código oral, lo cierto es que esto no provoca un empeoramiento del uso normativo de la lengua. No obstante, el uso del lenguaje oralizado ha creado un debate entre los estudiosos de la lengua entre los cuales destacan dos posturas muy diferente. Por una parte, se encuentran los lingüistas más tradicionales que a pesar de no poder demostrar que el lenguaje de internet afecta de manera desfavorable a la norma del español, temen que este pueda repercutir negativamente en los espacios no virtuales. Es decir, estos estudiosos se apoyan en la idea de que debido al gran impacto de internet y de las redes sociales en la lengua, es posible que el modo de escritura utilizado en estos medios pueda traspasar el contexto en el que se encuentra y, consecuentemente, pueda afectar al uso normativo de la lengua escrita en contextos donde no sería apropiado. Por otra parte, existen otros lingüistas que, en lugar de temer el impacto de internet, lo que proponen es prevalerse de él para favorecer la difusión del buen uso de la lengua. Estos lingüistas destacan que el internet y las redes sociales provocan que los usuarios estén continuamente expuestos a la producción de mensajes y textos lo que ocasiona que tengan que prestar atención a la lengua y a su norma. Además, este grupo de lingüistas enfatiza en que hay que diferenciar entre faltas de ortografía y heterografías, siendo estas últimas las más comunes y las cuales no afectan al uso normativo de la lengua,

como se ha explicado con anterioridad. En resumen, a pesar de que haya varias opiniones diversas acerca de si el uso de internet y redes sociales afecta al uso normativo de la lengua, lo cierto es que la mayoría de los lingüistas entiende la comunicación mediada por internet como una realización discursiva más de lo coloquial, lo cual enriquece la lengua en su variedad diafásica.

Por otra parte, es conveniente destacar que cada uno de los medios electrónicos en los cuales se da lugar la comunicación en internet cuenta con características propias de la oralidad, es decir, a pesar de que todos ellos provocan un mayor o menor grado de coloquialidad en la lengua de sus usuarios, lo cierto es que hay medios que se acercan más a la oralidad y otros a la escritura. En el caso de la aplicación de mensajería instantánea *Whatsapp*, se caracteriza por ser uno de los medios en los que se produce mayor innovación y mayor uso de estrategias de la oralización. Estas estrategias de la oralización no son utilizadas por los usuarios de forma gratuita, sino que son unas herramientas utilizadas para paliar la falta de contexto lingüístico y ayudar al receptor a comprender el mensaje. En cuanto al análisis llevado a cabo en este trabajo, se ha destacado que en la aplicación de mensajería instantánea de *Whatsapp* se utilizan estrategias de la oralidad en el discurso, en el léxico y en la gramática. Además, a partir del estudio del corpus, también se ha destacado la amplia presencia de escritura gráfica mediante emoticonos y *emojis*.

Para finalizar, es indiscutible el hecho de que el internet y las redes sociales están influyendo de forma significativa a la lengua, sin embargo, esta influencia ocurre dentro del contexto virtual y no afecta al uso normativo de la lengua en contextos no virtuales. Los usuarios han creado una cibercultura en la que existe un nuevo género híbrido entre la modalidad de la oralidad y de la escritura en el que se comunican escribiendo, pero siguiendo las características

del discurso oral, para así poder introducir estrategias que mitiguen la falta de contexto no-verbal que se da en este tipo de comunicaciones.

Bibliografía

- Alcalde Peñalver, E. (2019): “La ortografía en redes sociales: ¿una nueva carta de presentación?”, *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 8 (2), págs. 157-176.
- Alcántara Plá, M. (2014): “Las unidades discursivas en los mensajes instantáneos de wasap”, *Estudios de lingüística del español*, 35, págs. 223-242.
- Bach, C. y Costa Carreras, J. (2020): “Las conversaciones de wasap ¿Un nuevo género entre lo oral y lo escrito?”, *Revista signos: estudios de lingüística*, 53 (104), págs. 568-591.
- Blanco Rodríguez, M.^a J. (2002): “El chat: la conversación escrita”, *Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante*, 16, págs. 43-88.
- Briz, A. (2015): “Hablar electrónicamente por escrito”, *CHIMERA: Revista De Corpus De Lenguas Romances Y Estudios Lingüísticos*, 1, págs. 77-89.
- Calero Vaquera, M. L. (2014): “El discurso del whatsapp entre el messenger y el SMS”, *Oralia: Análisis del discurso oral*, 17, págs. 87-116.
- Crystal, D. (2001). *Language and the Internet*. Cambridge University Press.
- Fernández de Molina Ortés, E. (2015): “Oralidad y escritura en la red: testimonios de (orto)grafía regiolectal en un corpus de Twitter”, *Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante*, 29, pp. 81-103.
- Holgado Lage, A. y Recio Diego, A. (2013): “La oralización de textos digitales: usos no normativos en conversaciones instantáneas por escrito”, *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 2 (2), págs. 92-108.

López Quero, S. (2013): “La conversación escrita en internet: caracterización pragmalingüística”, *Sintagma*, 25, págs. 77-92.

López Serena, A. (2014): “De la oralidad fingida a la oralidad simuladora de realidad: reflexiones en torno a la coloquialización del discurso como estrategia mediática”, *Español actual: Revista de español vivo*, 102, págs. 37-75.

Mancera Rueda, A. y Pano Alamán, A. (2014): “Las redes sociales como corpus de estudio para el análisis del discurso mediado por ordenador”, *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro*. Janus, Anexo 1, págs. 305-315.

Pérez Gaztelu, E. y Zulaika Ijurko, E. (2014): “Comunicarse escribiendo en las redes”, *Revista De La Asociación Española De Investigación De La Comunicación*, 1(1), págs.117-128.

Portillo-Fernández, J. (2020). “Análisis estructural y comunicativo del ciberdiscurso en redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y foros web”, *Nexus Comunicación*, (27), págs. 1-19.

Yus, F. (2010): *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en internet*. Barcelona: Ariel.

Yus, F. (2017): “Los efectos de Internet y las redes sociales en el español”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, págs. 55-76.